

Estándar de competencias profesionales

Desmontar, montar y sustituir elementos eléctricos simples del vehículo

Familia Profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel	1
Código	ECP0624_1
Estado	BOE
Publicación	Orden PRA/261/2017

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Efectuar operaciones auxiliares en el mantenimiento preventivo y correctivo de elementos eléctricos de los sistemas de carga y arranque del vehículo, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.

IC1.1 La zona de trabajo se prepara para facilitar el libre acceso al sistema o componente en el que se interviene, manteniéndola libre de riesgos, protegiendo las partes del vehículo susceptibles de sufrir desperfectos en el desarrollo de las operaciones.

IC1.2 Los productos, materiales, herramientas y equipos, previamente seleccionados por el responsable superior, se preparan ajustándose a las instrucciones recibidas y/o órdenes de trabajo.

IC1.3 El nivel de electrolito de la batería se rellena, en caso necesario, con agua destilada hasta el nivel establecido.

IC1.4 El nivel de carga requerida de los acumuladores se restituye con el empleo del cargador de baterías haciendo un seguimiento de todo el proceso de carga.

IC1.5 La batería, motor de arranque y alternador se desmontan colocando en primer lugar los dispositivos electrónicos que eviten pérdida de memoria en centralitas y desconectando previamente el borne negativo.

IC1.6 Las baterías se sustituyen fijándolas con seguridad al vehículo, colocando la protección de bornes y apretando éstos aplicando el par de apriete específico.

IC1.7 Los residuos generados (baterías, alternador, motor de arranque, entre otros) se recogen para su tratamiento, siguiendo los procedimientos establecidos en el programa de gestión de residuos y protección medioambiental.

IC1.8 Las instalaciones, herramientas, utillajes y equipos de medida se mantienen limpios, ordenados y almacenados siguiendo los criterios establecidos por la empresa, colaborando con el resto del personal.

EC2 Efectuar operaciones auxiliares en el mantenimiento preventivo y correctivo de los circuitos eléctricos de alumbrado, señalización y maniobra del vehículo, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.

IC2.1 La zona de trabajo se prepara para facilitar el libre acceso al sistema o componente en el que se interviene, manteniéndola libre de riesgos, protegiendo las partes del vehículo susceptibles de sufrir desperfectos en el desarrollo de las operaciones.

IC2.2 Los productos, materiales, herramientas y equipos, previamente seleccionados por el responsable superior, se preparan ajustándose a las instrucciones recibidas y/o órdenes de trabajo.

IC2.3 Los componentes de circuitos de alumbrado, señalización y maniobra (fusibles, relés, lámparas, pilotos y faros, entre otros) se montan comprobando que quedan ajustados en su posición de montaje.

IC2.4 Los residuos generados (lámparas, pilotos, entre otros) se recogen para su tratamiento, siguiendo los procedimientos establecidos en el programa de gestión de residuos y protección medioambiental.

IC2.5 Las instalaciones, herramientas, utillajes y equipos de medida se mantienen limpios, ordenados y almacenados siguiendo los criterios establecidos por la empresa, colaborando con el resto del personal.

EC3 Efectuar operaciones auxiliares en el mantenimiento preventivo y correctivo de los circuitos eléctricos auxiliares del vehículo, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.

- IC3.1** La zona de trabajo se prepara para facilitar el libre acceso al sistema o componente en el que se interviene, manteniéndola libre de riesgos, protegiendo las partes del vehículo susceptibles de sufrir desperfectos en el desarrollo de las operaciones.
- IC3.2** Los productos, materiales, herramientas y equipos, previamente seleccionados por el responsable superior, se preparan ajustándose a las instrucciones recibidas y/o órdenes de trabajo.
- IC3.3** Los elementos simples de los circuitos eléctricos auxiliares (fusibles, bocinas y claxon, motores de limpiaparabrisas, lavafaros, entre otros), se montan y desmontan siguiendo instrucciones técnicas.
- IC3.4** Los residuos generados (bocinas y claxon, motores de limpiaparabrisas, elevalunas, lavafaros, entre otros) se recogen para su tratamiento, siguiendo los procedimientos establecidos en el programa de gestión de residuos y protección medioambiental.
- IC3.5** Las instalaciones, herramientas, utillajes y equipos de medida se mantienen limpios, ordenados y almacenados siguiendo los criterios establecidos por la empresa, colaborando con el resto del personal.
- EC4** Efectuar operaciones auxiliares en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas eléctricos de seguridad y confortabilidad del vehículo, bajo supervisión de un responsable superior, según el procedimiento establecido por el fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y con la calidad requerida.
- IC4.1** La zona de trabajo se prepara para facilitar el libre acceso al sistema o componente en el que se interviene, manteniéndola libre de riesgos, protegiendo las partes del vehículo susceptibles de sufrir desperfectos en el desarrollo de las operaciones.
- IC4.2** Los productos, materiales, herramientas y equipos, previamente seleccionados por el responsable superior, se preparan ajustándose a las instrucciones recibidas y/o órdenes de trabajo.
- IC4.3** Los componentes simples de los sistemas de seguridad y confortabilidad (filtro de habitáculo, sensores de temperatura, cinturones de seguridad, entre otros) se montan siguiendo las instrucciones técnicas indicadas por el fabricante.
- IC4.4** Los residuos generados (filtro de habitáculo, cinturones de seguridad, entre otros) se recogen para su tratamiento, siguiendo los procedimientos establecidos en el programa de gestión de residuos y protección medioambiental.
- IC4.5** Las instalaciones, herramientas, utillajes y equipos de medida se mantienen limpios, ordenados y almacenados siguiendo los criterios establecidos por la empresa, colaborando con el resto del personal.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Herramientas manuales para trabajos eléctricos: llaves (fijas, acodadas, de estrella, entre otras) destornilladores, multímetro, entre otros Utillaje específico del fabricante Equipos de limpieza Equipos de protección individual (EPI).

Información utilizada o generada

Órdenes de trabajo Manuales de documentación técnica del fabricante Manuales de uso de los distintos equipos Soportes informáticos guiados Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.